

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERIA & SUMINSTROS S. A. PAPERSUM**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del 2014, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo en las instalaciones del Colegio Ecomundo, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PAPELERIA & SUMINISTROS S. A. PAPERSUM con la asistencia de los accionistas: **BAR EXPRESS S. A. representada por el Ing. Carlos Ortega Santos propietaria de 1 acción de un dólar; CAJUDIORT S. A. Representada por el Ing. Juan Pablo Ortega Santos Propietaria de 799 acciones de un dólar cada una;** quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto.

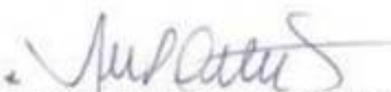
**1.-Primer Punto.-** Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2013.

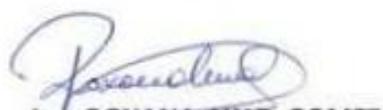
**2.-Segundo Punto.-** Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta **ORTEGA SANTOS JUAN PABLO** y como Secretaria Ad-Hoc **Ing. ROXANA LINO GOMEZ** El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

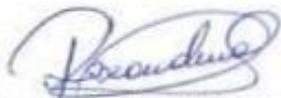
Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2013. Luego de ello, se tome en consideración el segundo punto del orden de día, cual es; aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas de la mañana, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica.-

  
**ORTEGA SANTOS JUAN PABLO**  
Presidente de la Junta

  
**Ing. ROXANA LINO GOMEZ**  
Secretaria AD-HOC

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.  
Guayaquil, 10 de Abril del 2014



**Ing. ROXANA LINO GOMEZ**  
**Secretario de la Junta**